



Zona Registral N° IX - Sede Lima.
OFICINA LIMA.

● REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PERSONAS JURIDICAS



EL que suscribe CERTIFICA que:

En el asiento 1-A de la ficha N° 53011 de la Partida Electrónica N° 00875252, se encuentra registrada y vigente la la sociedad denominada "TEDAC S.A.C.", en mérito a la escritura pública del 18.11.2001 otorgada ante Notario de Lima, Jorge E. Orihuela Iberico. Asimismo, en el asiento B00001 consta registrada la Escritura Pública del 29.12.2000 otorgada ante Notario de Lima, Jorge E. Orihuela Iberico en donde se acordó la MODIFICACION DEL ESTATUTO ADECUANDOSE A LA NUEVA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. En el asiento B00007 consta registrada la ESCRITURA PÚBLICA del 23/06/2008 y Escritura aclaratoria del 19/12/2008 ambas otorgadas ante NOTARIO JORGE EDUARDO ORIHUELA IBERICO en la ciudad de LIMA y por Junta General de accionistas del 09/06/2008, aclarada por Junta General del 15/09/2008 en donde se acordó modificar totalmente el estatuto. La sociedad tiene por objeto dedicarse a efectuar inversiones en empresas, a prestar servicios gerenciales, técnicos, comerciales y de asesoría administrativa, financiera, de mercadeo y de otra índole a empresas y personas; a actuar como representante, distribuidor o agente de empresas; a la compra, venta y arrendamiento de equipos, maquinarias, y de inmuebles, y a la compra-venta de acciones y otros valores. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá constituir nuevas empresas, locales o en el extranjero, asumirá representaciones, celebrará contratos con nacionales o extranjeros, subcontratará y desarrollará las actividades que sean necesarias para la culminación de su objeto social. La sociedad podrá además realizar todos los otros actos relacionados con su objeto social y que coadyuven a la realización de sus fines. El domicilio social estará en la ciudad de Lima, y podrá establecer sucursales u oficinas en otros lugares del país o del extranjero. La duración de la sociedad es indefinida y para todos los efectos se entiende iniciada el 18/11/1985.- El capital social es de S/. 13'150,000.00 dividido en 1'315,000 acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de S/. 10.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.-

Asimismo, en el asiento C00004 consta registrada y vigente el acta de la JUNTA GENERAL DEL 20/04/2012, en donde SE ACORDÓ:

1. ELEGIR AL DIRECTORIO, EL MISMO QUE ESTARÁ COMPUESTO POR CUATRO (04) MIEMBROS TITULARES E INTEGRADOS POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: BEPPI BERNARD BUSSIO, CON DNI 06962980.

VICE-PRESIDENTE DE DIRECTORIO: LOTTIE VALDERRAMA CORONADO DE BERNARD, CON DNI 06962979.

DIRECTOR : URSULA MARTINA BERNARD VALDERRAMA, CON DNI 09225268

DIRECTOR : BEPPI PIERO MARTIN BERNARD VALDERRAMA , CON DNI 06368112.....///

URSULA MARTINA BERNARD VALDERRAMA
Zona Registral N° IX Sede Lima
Entregado Certificado



Nº de fojas del Certificado: 02

Derechos Pagados: S/ 24.00

Recibo 17-6998 fecha 04.03.2016

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8-00 horas del día 09 de MARZO del 2016

A.V

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES PREVENTIVAS VIGENTES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N°.126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012).

ISAURA JINÉS MONGE
Abogado Certificado
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR Isaura Jines Monge
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

LIMA, 10 MAR. 2016

CARLOS CASTRO DAVILA
Jefe de la Unidad de Administración (a)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country: REPÚBLICA DEL PERÚ
2. El presente documento público / This public document
3. ha sido firmado por / has been signed by CARLOS CASTRO DAVILA
4. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (a)
5. y está revestido del sello / under the seal / stamp of ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - SUNARP
6. Certificado / Certified
7. en / at SEDE CENTRAL: LIMA
8. el día / date: 09/03/2016
9. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10. bajo el número / Nº: MRE7323781800023 - 7195
11. Sello / Stamp
12. Firma / Signature

Castro López Emérito
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que firmó el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.